



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SERTECPET S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N37-25 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía SERTECPET S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	TOTAL CAPITAL AL 31.12.2013	# ACCIONES
López Robayo Ángel Eduardo	6,133,114	6,133,114
López Robayo Byron Raúl	6,329,997	6,329,997
López Robayo Cecilia del Pilar	1,355,731	1,355,731
López Robayo Oswaldo Patricio	1,355,731	1,355,731
López Robayo Paulo Jacinto	6,133,114	6,133,114
López Robayo Rosario Narcisa de Jesús	1,355,731	1,355,731
TOTAL	22,663,418	22,663,418

Preside la Junta el señor Ingeniero Byron Raúl López Robayo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Economista Bernardo Enrique Traversari de Bayle en su calidad de Gerente de la Compañía.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que está presente el capital estatutario para constituirse en Junta General Ordinaria y universal, luego de conocer los puntos a tratar expuestos en la convocatoria realizada previamente.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en el artículo 234 y 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en



Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
2. **CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
3. **RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.**
4. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**
5. **CONOCER SOBRE EL INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA.**
6. **ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**
7. **NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS.**

Los Accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR

El Presidente, somete a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas el primer punto del orden del día y concede la palabra al Señor Economista Bernardo Traversari de Bayle, Gerente de la Compañía, quien da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2014. La Junta, por unanimidad, decide aprobarlo luego de realizar preguntas y comentarios respecto al mismo.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA.

Respecto a este punto, el Presidente pone en conocimiento de los Accionistas un borrador del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al 2014. Los señores accionistas, una vez analizados los documentos, instruyen realizar ajustes y presentarlos al Servicio de Rentas Internas en el momento determinado por la norma. Una vez que se encuentre cerrado el balance general y se cuente con el informe final de auditoría externa se celebrará una Junta General Extraordinaria para ratificar y aprobar el balance general anual.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.

Con relación a este punto, los señores Accionistas deciden por unanimidad que las utilidades o dividendos correspondiente al ejercicio fiscal 2014 no sean repartidas por lo tanto sean retenidas.

4. CONOCER SOBRE LA INFORMACION DEL COMISARIO.

El Presidente somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra a la Ingeniera Ligia Guadalupe Villegas L., la misma que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2014. Una vez leído el informe, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad.

5. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

El Presidente de la compañía informa que debido al incremento de las operaciones de la compañía en el ejercicio fiscal del 2014, es necesario contar con un tiempo adicional para la finalización de la auditoría externa, por el trabajo que implica a través de todas las áreas atinentes. Por ello se mociona que se instruya al Gerente General para que solicite una prórroga ante la Superintendencia de Compañías para la presentación del informe de auditoría externa, de conformidad al reglamento societario aplicable.

6. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

El Ing. Eduardo López, toma la palabra y sugiere que al haber realizado un trabajo adecuado la Comisaria designada para el ejercicio fiscal del año 2014, sugiere se le ratifique y designe por un periodo adicional a la señora Ligia Guadalupe Villegas Limaico para que cumpla con las funciones de Comisario de la Compañía, así como el nombre de la señora Ana Alexandra Lita Portilla, para que continúe siendo su suplente. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, nombrar a las señoras Ligia Guadalupe Villegas Limaico y Ana Alexandra Lita Portilla, en sus calidades de Comisaria Principal y Comisaria Suplente de la Compañía respectivamente. La remuneración será discutida individualmente.

7. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente somete a consideración de la Junta el séptimo punto de la orden del día y sugiere se le ratifique y designe por un periodo adicional a los señores Auditores de la firma Deloitte & Touche, al haber cumplido con sus responsabilidades y funciones encomendadas. Por lo tanto Junta por unanimidad, aprueba y ratifica a los señores Auditores de la firma Deloitte & Touche, para que cumplan sus funciones por un periodo similar más, salvo que la junta en un futuro decida lo contrario.

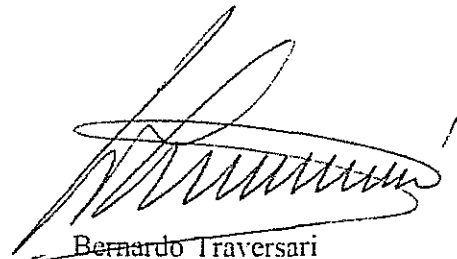
Una vez culminado el tratamiento del orden del día, la Junta, en forma unánime, instruye a la Gerencia de la Compañía, para que solicite a la Superintendencia de Compañías, una prórroga para presentar los documentos societarios que por normativa societaria deben ser ingresados a la institución hasta el 30 de abril del 2015.

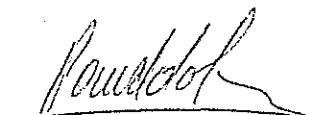
La Junta aprueba sesionar de manera extraordinaria en cuanto se cuenten con: el balance general anual definitivo y que fuera presentado al SRI y el informe definitivo de auditoría externa.

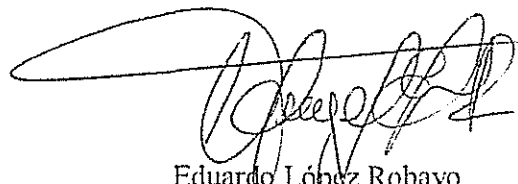
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H00 se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

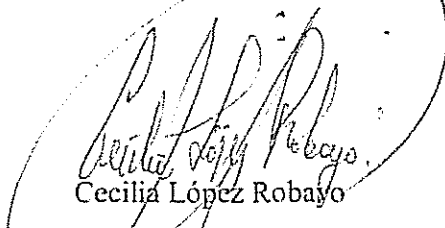
Reinstalada la sesión, a las 12H30, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los Accionistas asistentes a esta Junta. Para efecto de lo cual la suscriben con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 12H35.


Byron López Robayo
PRESIDENTE


Bernardo Traversari
SECRETARIO

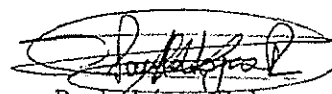

Patricio López Robayo
ACCIONISTA


Eduardo López Robayo
ACCIONISTA


Cecilia López Robayo
ACCIONISTA


Rosario López Robayo
ACCIONISTA


Byron López Robayo
ACCIONISTA


Paulo López Robayo
ACCIONISTA





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERTECPET S.A.
CELEBRADA EL 18 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año 2015, siendo las 9h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N37-25 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía SERTECPET S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	TOTAL CAPITAL AL 31.12.2013	# ACCIONES
López Robayo Ángel Eduardo	6,133,114	6,133,114
López Robayo Byron Raúl	6,329,997	6,329,997
López Robayo Cecilia del Pilar	1,355,731	1,355,731
López Robayo Oswaldo Patricio	1,355,731	1,355,731
López Robayo Paulo Jacinto	6,133,114	6,133,114
López Robayo Rosario Narcisa de Jesús	1,355,731	1,355,731
TOTAL	22,663,418	22,663,418

Preside la Junta el señor Ingeniero Byron Raúl López Robayo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Economista Bernardo Enrique Traversari de Bayle en su calidad de Gerente de la Compañía.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, sin necesidad de convocatoria previa.



Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER EL DOCUMENTO FINAL DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014 Y RATIFICAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 2. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AUDITORÍA EXTERNA.**

Respecto a los puntos del orden del día aprobados por la junta, se procede a tratarlos en forma individual conforme se especifica a continuación:

- 1. CONOCER EL DOCUMENTO FINAL DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014 Y RATIFICAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**

Respecto a este punto, el Presidente pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al 2014, con los ajustes realizados por el departamento financiero de la empresa, de conformidad con la instrucción de la Junta Ordinaria realizada el 31 de Marzo del año 2015. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad ratificar y/o aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2014 el cual fuera debidamente presentado ante el Servicio de Rentas Internas.

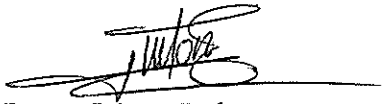
- 1. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AUDITORÍA EXTERNA.**

El Presidente somete a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día y concede la palabra al señor delegado de la firma de Auditores Deloitte & Touche, quien presenta el informe de Estados Financieros de Auditoria Externa, quien da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2014, con los ajustes realizados solicitados por los accionistas. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad aprobar el informe de Auditoria Externa relativo al ejercicio económico del año 2014.

Luego de escuchar las exposiciones de los puntos del orden del día, y de varias deliberaciones la Junta unánimemente aprueba todos los puntos del orden del día con sus respectivos informes.

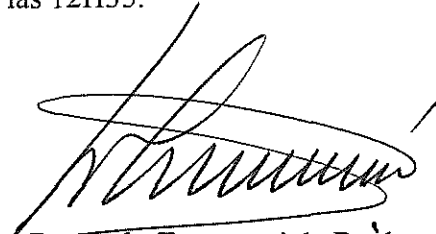
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H00, se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, a las 12H30, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad, en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los Accionistas asistentes a esta Junta. Para efecto de lo cual la suscriben con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 12H35.



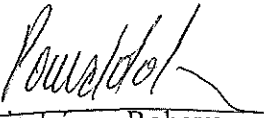
Byron López Robayo

PRESIDENTE



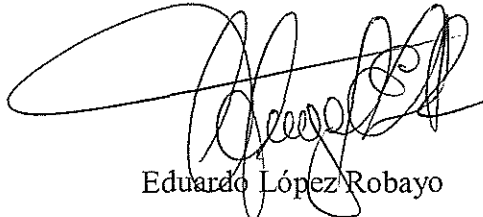
Bernardo Traversari de Bayle

SECRETARIO



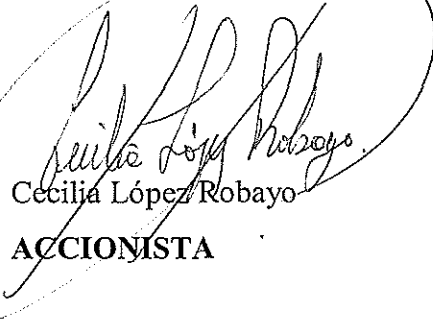
Patricio López Robayo

ACCIONISTA



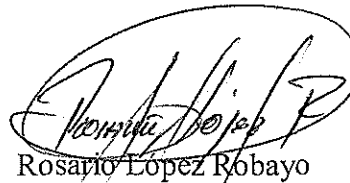
Eduardo López Robayo

ACCIONISTA



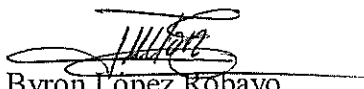
Cecilia López Robayo

ACCIONISTA



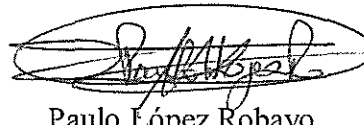
Rosario López Robayo

ACCIONISTA



Byron López Robayo

ACCIONISTA



Paulo López Robayo

ACCIONISTA

